I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001640

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 25 SET 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2123/2015; el Memorándum Nº600/924/2015 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1454/2015; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1454/2015, se llamó a Propuesta Pública denominada **"REPARACION PISCINAS LÚDICAS MUNICIPAL.", ID 812-83-LQ15.**

Que no hubo ofertas de los oferentes que asistieron a la visita a terreno obligatoria en la fecha prevista.

D E C R E T O:

1. Apruébese la extensión del plazo de cierre de la licitación "**REPARACION PISCINAS LÚDICAS MUNICIPAL",** para el día 25 de Septiembre", cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1454/2015.

2.- Se modifica el punto Nº 3 del Decreto Exento N°202/1454/2015, en el sentido establecer la visita como optativa para que se presenten nuevos oferentes a esta licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/JMA/frd.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 2606
Hora

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 600/924/2015

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SR. JAVIER MARGUIROTT ALEGRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF. : Solicita decretar Extensión Cierre Licitación

Junto con saludarlo, adjunto remito a US., borrador de decreto que aprueba extensión del plazo de cierre y modificación del punto Nº 3 del Decreto exento 202/1454/2015 de la propuesta pública ***"Reparación Piscinas Lúdicas Municipal", ID Nº 812-83-LQ15".***

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Secretaria Comunal de Planificación
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
DIRECTOR

JAVIER MARGUIROTT ALEGRIA
SECPLAN

JMA/fpl
c.c.
- *a/Destinatario*
- *a/Administrador Municipal*
- *a/Secplan*

Cerrillos, 23 de Septiembre de 2015.